leg 24 cuaderno 3 1876 25

GALO SALINAS RODRIGUEZ

Memoria

acerca de la

Dramática Gallega

CAUSAS DE SU POCO DESARROLLO
É INFLUENCIA QUE EN EL MISMO PUEDE
EJERCER EL REGIONALISMO

LA CORUÑA
Imprenta y Librería de Eugenio Carré
1896.

41

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

MEMORIA

ACERCA DE LA DRAMÁTICA GALLEGA.

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

GALO SALINAS RODRIGUEZ

Memoria

acerca de la

Dramática Gallega

CAUSAS DE SU POCO DESARROLLO

É INFLUENCIA QUE EN EL MISMO PUEDE

EJERCER EL REGIONALISMO

BIBLIOTECA DE SANTA CRUZ DE VALLADOLID

LA CORUÑA

Imprenta y Librería de Eugenio Carré

1896.

HTCA
U/Bc LEG 24-3 n°1876
1>0 0 0 0 6 5 5 3 6 5
UVA. BHSC. LEG 24-3 n°1876

1941

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

Sr. D. Eugenio Carré Aldao.

Mi querido amigo: [redacted]

Cuando recogí datos para escribír una «Memoria» en la cual emitiese mis opiniones atinentes al estudio de la dramàtica gallega, hice el propósito de dedicar à V. mi modesto trabajo el día en que me decidiese à darlo á las cajas.

Ese día ha llegado y, fiel cumplidor de mis intenciones, siento verdadero placer al ofrecerle lo contenido en unas cuantas cuartillas que no tienen otro valimiento, al dedicàrselas, que testimoniarle el fraternal afecto que le profesa su invariable y leal amigo,

Galo Salinas Rodr.

La Coruña 22 de Octubre de 1896.

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

MEMORIA

ACERCA DE LA DRAMÁTICA GALLEGA

En mis escarceos por los campos de la literatura regional he tenido siempre inclinaciones seductoras por la Dramática, y en tal concepto, el haber leido en alguna parte la necesidad de dilucidar ciertos puntos relativos al ambiguo tema á que se ajusta la proposición que ha de desarrollarse, conforme á la tésis á que se refiere el epígrafe dado á estas líneas, sugirióme la idea de escribír esta *Memoria* para que vea la luz en la REVISTA GALLEGA, y para que algún colega de la región si la

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

conceptúa digna de tal honor, siquiera fuere por el interés que para Galicia pudiera tener, la honre trasladándola á sus columnas, aunque esto sea pretensión asaz inmodesta.

Por lo que importar pudiere debo advertír que al aventurarme á emprender este trabajo intelectual, hago abstracción de mi personalidad en cuanto se atenga á la simple narración de hechos y á cuando deba referirse á lo que individualmente me atañe.

Mi nombre puesto al pié no tiene otro objeto que el de que esta *Memoria* no resulte anónima.

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

CAUSAS

DEL POCO DESARROLLO DE LA LITERATURA DRAMÁTICA.

I

TAL es la ambigüedad del tema, que con un laconismo en consonancia con el mismo pudiera contestarse: «*El poco desarrollo del género dramático en la literatura gallega, mejor que en otra causa consiste en que faltan autores y actores, más de éstos, que de aquellos, pues de existir buenos intérpretes el estimulo haria lo demás y poco á poco se iriun formando los dramaturgos.*»

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

Me persuado que de este modo quedaba categóricamente contestado el tema en lo que afecta á su primera parte, que por lo que respecta á la segunda ó sea *à la influencia que en la dramàtica gallega pudiera ejercer el regionalismo,* todavía habría de ser mas lacónica la respuesta pues podría contraerse á expresar únicamente: *¿Influencia? muchisima: cuanta caber pudiera en lo que todo lo inspira sobre lo que se inspira en el todo.*

Pero como el que sienta una proposición necesita plantear los datos para hallar el esclarecimiento de la incógnita que persigue, lógico es que para razonar referente al tema propuesto, apele á las enseñanzas científicas que la historia y la filología ofrecen y establezca las bases de un estudio comparativo que facilite de una manera indubitable la prueba

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

mas evidente de que si aun los gallegos no tenemos una dramática genuina y copiosa, es simplemente porque hasta la fecha no nos hemos fijado en que *nos sobran medios para consolidarla,* supuesto que iniciada se encuentra ya de tiempos atrás y sustentada por el movimiento literario que en nuestra región ha tenido tambien su siglo de oro, mal que pese á los que al ocuparse de nuestras cosas solo toman la pluma para oficiar de impugnadores en cuanto á Galicia se concreta.

Probaré mi aserto.

En los actuales momentos, precisamente, el docto académico de la Española D. Juan Valera, en un juicio crítico que en cierta Revista publicó atinente al libro del P. Blanco *Las literaturas regionales*, acaba de proporcionarnos, una vez más, la ocasión de aseverar con argumentos irrefuta-

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

bles la existencia de una literatura propia en Galicia, su antigüedad y el dominio, por consiguiente, de un idioma peculiar de la comarca gallega.

Según el Sr. Valera *no hay, ni hablarse deben en toda España* mas que tres lenguas: la Castellana, la Vizcaina y la Catalana, pues la Gallega—escribe—es tan sólo un dialecto que perfeccionó Portugal *haciéndolo idioma nacional suyo*, como si esto, que confusamente quiere hacer pasar como distingo, desvirtuase el hecho ciertísimo é innegable de la existencia del idioma gallego ó portugués —que para el caso da lo mismo,—idioma que nos es propio y que, hijo legítimo de la lengua celta, ha sido modificado por el latin, enriquecido por el habla y sentimientos suevos y ajeno á toda ingerencia é inmiscusión del árabe, siendo, en fin, el lenguaje corriente en Gali-

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

cia y Portugal el mismo que hablaron el Rey Sabio, Camoens, D. Dinis, Sáa de Miranda y otros notabilísimos publicistas, escritores y poetas de la antigüedad y modernos. (1)

Es, pues, el nuestro, *idioma* y no dialecto ó *patué*.

Lo antedicho debiéralo tener presente el Sr. Valera para con conocimiento de causa corregír su error y poder asegurar que son *cuatro* las lenguas que se hablan en España, y no *tres*, como ahora dice, *influenciado* por tal cual erróneo aserto emitido, tal vez, por alguien que siendo gallego se preocupa muy poco de las excelencias de Galicia.

---

(1) Opinión mantenida por un distinguido escritor que modestamente oculta su nombre tras el pseudónimo *Uno más* en un artículo que, dirigido al Director de la REVISTA GALLEGA, de la Coruña, vió la luz en *La Idea Moderna*, de Lugo, en 1.º de Marzo del corriente año, opinión confirmada por el Sr. D. Manuel M. Murguía en la réplica al señor Valera, que publicó en *La Voz de Galicia*, de la Coruña, el 15 de Agosto último.

Huelga el que agregue que estoy en absoluto conforme con el parecer de ambos señores.—*N. del A*

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

II

No habrè de seguír analizando cuestiones ya tan debatidas porque aparte del tiempo y espacio que ocuparían, fuera labor que necesariamente habría de demandar una extensión que no debe ni puede alcanzar una simple *Memoria* escrita de corrido y sin pretensiones.

Básteme para mi objeto establecer un paralelo que comprenda el estado de la literatura dramática en las comarcas españolas donde su peculiar lenguaje se ha sostenido íntegro, y el estado de la dramática literatura en nuestra región donde infinidad de concausas de complicada aclaración han, digámoslo así, estacionado nuestro idioma que al reaccionar en nuestros días para mostrar

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

la gallardìa de su flexión y lo esclarecido de su abolengo, tiene que refluír á sus comienzos reconstruyéndose científicamente para manifestarse ataviado con las galas de la etimología, desdeñando cuanto de anárquico lo solicita al presente.

Y hora es de que dé principio al exámen.

—

Extendida la dominacíón romana por toda la antigua Galia, impuso, con sus costumbres, el idioma de Lacio cuya preponderancia en aquella nación, al igual que en todas las que fueron invadidas por las soberbias Aguilas de los Césares, tanto influyó en los destinos de los paises conquistados que adquirieron, por tal conquista, la denominación de *Pueblos de la raza latina.*

Replegóse el latin al Mediodía de

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

la Galia, se introdujo en lo que mas tarde se llamó el *Condado de la Provenza,* y recorriendo las márgenes del Ródano y el Garona circuyó la provincia de Langüedoc—ó Languedoc—y allí se descompuso para dar lugar al nacimiento y formación de la lengua del *Oc* y del *Oil,* vocablos que significaban *Si—Oui*—según se pronunciaran de uno ú otro modo al Sur ó al Norte de lo que hoy constituye la Francia, terminando por dar su nombre al nuevo idioma denominándole *Provenzal.*

No fueron bastante los Pirineos para separar las comarcas que, divididas topográficamente por la naturaleza, habían unido los conquistadores con el nexo de una misma derivación etimológica, y salvando la accidentada cordillera, abrióse paso el Provenzal y sentó sus reales en Cataluña dando origen á la lengua

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

Lemosina que extendió sus predominios seguidamente por la región valenciana, y luego por las Baleares; por manera que lo que pudiéramos calificar subdialectos del Provenzal, ó sean Catalán, Valenciano y Mallorquín, no son sino el propio, dulce y suavísimo idioma que conocemos por *Lemosin*, que antes de finalizar el siglo XII era el más culto, rico y elegante, puesto que su cadencia no había aún sufrido cierta tonificación de robustez que hoy en él se observa.

La Provenza patria es de los trovadores.

Allí tuvieron su adecuado escenario los célebres *felibres*, maestros del *Gay Saber*, y en ella fundaron las famosas *Cortes de Amor*, torneos de la poética con sus adalides y mantenedores, los Condes de Barcelona que, amantes de las bellas letras, prestaron decidida protección

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

á los bardos catalanes y proven-
zales.

Y bien conocidas son estas justas de la inteligencia, por lo que no habré de detenerme á hacer su historial, que esto me llevaría mas lejos de donde deseo llegar con este estudio.

Impónese, pues, que concrete mis ideas y que, para llegar al fin que me he propuesto, se contraiga mi pensamiento al tema sometido á solución, no sin tomar antes el derrotero que ha de conducirme desde el extremo oriental de nuestra Península donde radica la conjunción que me sirve de modelo, hasta el extremo occidental que custodia lo que pretendo hacer que descuelle luego de modelado; aunque para empresa tan magna me considero artífice asaz pigmeo, únicamente avalorado por el amor que á Galicia profeso, amor

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

que cuando alcanza los grados de la vehemencia, agiganta, engrandece y sublimiza.

Al insigne Federico Mistral, el *Virgilio de Maillane*, el poeta del *Sol de la Provenza*, laureado autor del bellísimo poema *Mireio*, cupo el honor de restaurar los *Juegos Florales* en Tolosa.

A esas lides de la *Gaya Ciencia* en cuyos concursos anuales se admitían y se admiten composiciones poéticas en todas las lenguas originarias de la del *Oc*, acudieron y acuden poetas catalanes, valencianos y mallorquines que, obteniendo los lauros conquistados por su inspiración, iniciaron el renacimiento del casi olvidado *Lemosín*.

Y el *Lemosín* renació y con él la literatura y la poesía que hallando reducido el espacio á que forzosamente tiene que someterse el *poema*

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

escrito, abarcaron nuevas latitudes y emprendieron la complicada tarea del *poema hablado,* y la inspiración contenida hasta entonces en los estrechos límites del periódico y del libro, fué transportada al teatro extendiendo su radio de acción para evidenciarse más sugestiva. El pueblo acogió con benevolencia la evolución y aplaudiendo los primeros intentos, abrió con su aplauso la senda por la que, triunfalmente, marcharon los dramaturgos catalanes y valencianos.

Llegado á este punto haré abstracción de cuanto referirse pueda á la Provenza, y circunscribiéndome especialmente á la Península Ibérica, diré que al homónimo del cantor provenzal, á Federico Soler y Hubert (*Serafi Pitarra*) le estuvo reservada la gloria de ser el creador del teatro catalán.

Las infinitas obras dramáticas que

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

compuso, todas ellas notables, fueron otros tantos éxitos para el afortunado autor que nunca bien será llorado por los que rinden culto á la mas liberal de las artes porque, idealizándolo, propaga el ingenio.

Los triunfos escénicos de Federico Soler sirvieron de estímulo á muchos jóvenes poetas que siguiendo las huellas de tan competente cuan esclarecido maestro, se aventuraron á trasponer el pórtico del templo de Thalía, en cuyos dominios consiguieron cosechar inmarcesibles lauros que en apretado haz depusieron álas plantas de la Musa lemosina, que premió sus disposiciones para la dramática concediéndoles las palmas de la popularidad y de la fama.

Obtenido el crédito, el teatro catalán fué como el cielo de la poesía escénica por el cual rutilaron su brillantez los astros de la dramaturgia

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

que el mundo conoce con los nom bres de Feliú y Codina, Guimerá, Pe- lay y Bríz, Iglesias, Roure, Guasch Tombas, Dalmares, Coma, Soler, Carcassó, Colomer, Reig y Fiol, Montero, Bordas, Careta y Vidal, Pont y Espasa, Rocamora, Molina, Godo, Bahola, Mirabent y Mestres, Molgosa, Barbany, Figueras y Ribot, Escaler, Campmany, Angelón, Casa- demunt, Comellas y otros, siendo de notar que muchas de estas obras dramáticas merecieron la honra de ser traducidas al castellano y lucen como joyas del teatro español.

No concretaron algunos sus apti- tudes únicamente al drama, á la alta comedia, al monólogo y al sainete, sino que se apropiaron de la zarzue- la y pusieron varios libretos en mú- sica los maestros, también catalanes, Pous, Rivera, Fando, Pujadas y Rius.

Descuella entre los primeros dra-

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

maturgos—y de intento le reservé plaza para el final,—el clásico Victor Balaguer, maestro del *Gay Saber*, publicista de renombre universal, poeta excelso y trágico de potentísimo númen que con sus tragedias y épicos episodios de arcáico argumento, ha dado vida á concepciones tan acabadas y harmonizadas por tan bien templado plectro, que no hubieran desdeñado de adoptarlas como suyas los colosos de la helénica tragedia, los maravillosos é inimitables Sófocles y Esquilo, poetas de estro tan levantado que sólo se les puede admirar hincando la rodilla en tierra y alzando la vista á la inmensidad azul del firmamento donde, á manera de cometas de asombrosa fosforescencia, parece como que han dejado en pos de sí la luminosa estela de su fecundísima inspiración.

En mi concepto Balaguer, Guime-

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

rá y Feliú y Codina conforman la trilogía dramática que se enseñorea girando por entre la rítmica del léxico lemosín, y son los dioses mayores del Parnaso catalán; sin que esto implique restar méritos á los dioses menores que los poseen en grado relativamente análogo á los primeros.

Como paréntesis que lleno de fruición abro, me complazco en rendir homenaje al verbo y encarnación de la poética catalana, al inspiradísimo autor de *La Atlántida*, *Canigò*, *Jesús Infant*, y otras obras, Mosen Jacinto Verdaguer, genio radiante del poema regional.

III

No convenía á las miras de la poética Valencia el abdicar de su ilustre genealogía ni en lo que atañe á la literatura, ni en lo que afecta á la poesía y á la dramática.

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

Tenía un deber que cumplir y lo cumplió.

Su lengua es la del *Oc*, la *Provenzal*, la *Lemosina*, contracción esta de aquellas, y en lemosín cantó tañendo su lira de vibrantes cuerdas y de tiernísimos acentos.

No avanzó en su carrera tanto como la Matrona que ostenta por escudo las cuatro barras de sangre coronadas por el legendario *Rat-Penat*--apesar de figurar también en sus armas y ser el título de una de sus más ilustres sociedades literarias; —ni tan notablemente se distinguió como aquella en dar á la posteridad obras de verdadero empeño dramático. No obstante, cuenta con su teatro, y en él hacen notar su competencia autores tan celebrados como Escalante, García Capilla, Baldosi, Palanca y Roca, Lladró y Mallí y Ovara, á los que hay que agregar el

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

maestro García y Catalá que amoldó á la música alguna de las obras de los citados autores, mereciendo unos y otros unánimes elogios.

Casi todas las producciones dramáticas valencianas son bilingües, lo que imprime algún descuento á su valor, y son la característica del teatro valenciano, mejor que el drama serio, las comedias ligeras de costumbres del país y el epigramático sainete entre cáustico y zumbón.

IV

Con la descripción del viaje relámpago que he emprendido por las literaturas provenzal y lemosina, tal vez habré llevado el hastío al ánimo de quien me leyere; más para establecer el paralelo que existe en la dramática entre las regiones que poseen su lengua especial, necesario ha

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

sido que describiese el estado de aquel arte en las tierras donde se habla el catalán para venir en conocimiento de lo que á este respecto se lleva hecho en Galicia.

Triste es el confesarlo, pero no obstante ser tan antigua la literatura gallega como la catalana, y, según el criterio de ilustrados escritores, anterior á la castellana, si en la poesía poseemos monumentos que se reputan como modelos, y efectivamente lo son, en la dramática sólo tenemos escasas pruebas de lo mucho que podríamos hacer.

¿Cuales son las causas que originan la lamentable apatía que se observa? ¿A qué se debe el poco desarrollo que se nota en la dramática regional? ¿Qué motivos son los que ocasionan el marasmo é indiferencia que tanto nos perjudican?

Pronto habré de decirlo.

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

Se ha visto que mientras en Cataluña y Valencia el teatro se manifiesta pletórico de obras que tanto renombre dan á sus autores, á Galicia la consume la anemia y apenas tenemos pequeños ensayos que no son lo suficiente para consolidar nuestra dramaturgia; ni siquiera para dar idea de que existe, pues de seguro que muchos ignoran que en nuestras letras tales ensayos tienen manifestación.

No hay que achacar la culpa al idioma: el gallego es rico en fraseología, elegante en sus giros, bello en su construcción sintáxica y de tal modo se doblega á los distintos sentimientos que embargan al espíritu, que de la misma manera expresa los que se inspiran en el dolor que los que traducen la alegría, y en el arpa que sus poetas tañen lo mismo vibran los más viriles sonidos que lo tonos

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

del más dulcísimo sentimentalismo.

Desde el poema épico hasta la égloga; desde la poesía religiosa hasta el epigrama; desde la elegía hasta la composición humorística, todas las variantes de la trama poética se evidencian en las obras que se escriben en gallego, lo cual desmiente los pareceres de los que, hasta hace muy poco, aseguraban que nuestro lenguaje solamente podía emplearse en composiciones sencillas en lás que predominase lo picaresco, suponiendo que la Musa regional era como chicuela retozona y casquivana que únicamente prestase su atención á lo frívolo, á lo baladí y á lo insustancial, error que han acertado á destruir tantos y tan buenos poetas que hoy son honra y prez del Parnaso gallego.

Y desmentido queda asimismo, el presuntuoso y quijotesco desplante:

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

Galicia nunca fértil en poetas, del gran Lope de Vega, protegido de esclarecidos varones gallegos... ¡Buena gratitud la demostrada por el *Principe* de los ingenios españoles!

Lo que hay de positivo, y esto debe decirse sin rodeos ni reservas de ninguna especie, es que quizás no faltaron émulos que escribieron en castellano, que para que sus trabajos fueran apreciados no vacilaron en convertirse en detractores del gallego, «siendo así que los poetas gallegos para hacerse poetas modernos «y europeos, se vieron obligados á «abandonar el uso de una lengua que «los ligaba para siempre á la artificial y convencional de una poesía «en que la rotundidad del metro y «el rumor de las palabras parecen «ser lo esencial. Para sacudir, pues, «su yugo y poder expresar, como «hombres, sus sentimientos (le gen-

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

«te civilizada, tuvieron que usar el «idioma materno... El castellano no «les servía. (1)»

No repetiré lo que al principio dije sobre el probable origen del gallego, ni referiré las evoluciones que ha sufrido desde los remotísimos tiempos en que su uso era general hasta que el castellano, declarado por los Reyes Católicos idioma oficial de la nación, efectuó su intromisión y con ella el desbarajuste que dió por resultado el que en nuestra región se hablase y todavía se hable de un modo que no es ni gallego ni castellano.

El movimiento literario, al presente en su apogeo, no data precisamente de ahora, ni esperó la actual década para manifestarse triunfante.

Aparte de lo mucho que se escribió en la época de la Guerra de la

---

(1) **Murguía.**

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

Independencia, hubo en años sucesivos grandes poetas que nos legaron preciosas composiciones, tales fueron el ciego Turnes, Castro, Añón, Pintos, Camino y, entre otros, Pastor Díaz quien, por mas que escribió en castellano, la característica de su estro fué la de los poetas del Norte que tanto se diferencian de los del Centro y Mediodía de la Península.

Tambien son contemporáneos de aquellos los hermanos de la Iglesia, Carvajal, Ballesteros, Pondal etc. etc., y más tarde la nostálgica Rosalía de Castro, inspirada autora de los *Cantares* y *Follas novas*. Todos ellos son considerados como los precursores de las letras gallegas.

Al promediar el presente siglo aparecieron varios periódicos que publicaron infinidad de escritos en prosa y verso, editados en distintos pueblos de la región, entre ellos la

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

revista *Galicia* que fundó D. Antonio de la Iglesia, y vió la luz en la Coruña donde se publicó en nuestros días otra revista con el mismo título dirigida por el Sr. Martínez Salazar, editor al propio tiempo de la *Biblioteca Gallega*, y donde hoy, también, se publica otro semanario: la REVISTA GALLEGA, que me honro en haber fundado y que dirijo.

Estos periódicos son bilingües.

En la Coruña, asimismo, se celebraron, en el año 1861, los primeros *Juegos Florales*, por iniciativa de D. José Pascual López Cortón, que dieron lugar á la publicación en 1862, del celebrado *Album de la Caridad*, en el cual no sólo se insertaron las composiciones premiadas sino otras muchas de autores distintos, todas ellas hermosas é inspiradas.

De los contemporáneos es digno de especialísima mención el inimita-

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

ble Curros Enriquez, maestro de esa pléyade de poetas que recordarán con fruición las generaciones que nos sucedan, entre los que se cuentan García Ferreiro, Alfredo Brañas, Barcia Caballero y muchos más, cuya relación se haría interminable, que siguen la senda tan notablemente emprendida por aquel.

V

Después de la iniciativa de la Coruña, varias fueron las poblaciones de Galicia que han celebrado *Juegos Florales* y *Certàmenes literarios*, y es una verdadera lástima que la Asociación Regionalista fundada en Santiago y patrocinadora de la *Institución dos Xogos Froraes* de Galicia, similar de las Catalana y Valenciana, no pudiera vincularse y sólo celebrara su primer certámen en Tuy.

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

Para terminar esta digresión, que es como la preparación para llegar á explanar, según mi criterio, el concepto contenido en el tema sobre el que escribo, réstame decir que en muchos pueblos hanse publicado diversos periódicos exclusivamente gallegos, tales fueron: *A Foliada* en la Coruña; *O Tio Marcos da Portela,* en Orense; *O Galiciano* y *A Tia Catuxa,* en Pontevedra; *A Monteira* y *O Labrego,* en Lugo, y algunos más cuyos títulos y pueblos donde vieron la luz de la publicidad no interesan á mi objeto.

Con una literatura tan rica sostenida por escritores de valía y por poetas que merecen la honorífica distinción de ser mentados en las academias del extranjero y traducidos á diferentes idiomas: ¿como es que nuestra dramática se halla en un tal estado de pobreza?

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

He tratado de investigar escudriñando archivos y bibliotecas para conocer y dar cuenta de las obras dramáticas que se publicaron en Galicia, y tras un ímprobo cuan penoso trabajo únicamente he podido dar —aparte las modernas de las que en breve trataré,—con sólo dos comedias que se publicaron en el primer cuarto de este siglo, ambas bilingües.

Titúlase la una *O Pleito do Gallego*, juguete cómico cuyo argumento es el de un labriego que consultaba á su abogado para que le aconsejase como haría para casarse con la dueña de sus pensamientos, mujer muy fea, pero muy adinerada.

La otra, cuyo titulo y autor no puedo señalar por carecer de portada el ejemplar que hallar pude, desarrolla sus escenas en Tuy y es una sátira de los realistas contra los li-

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

berales del año 12, y tiende, sobre todo, á poner de relieve y en ridículo la personalidad del famoso inglés Wilson que tanta ayuda prestó á los gallegos en la guerra con los franceses, batiéndose en unión de aquellos contra el invasor.

En la época actual, aparte algunos ensayos más ó ménos felices, parece haberse despertado algo más el espíritu dramático, merced al excelente acuerdo de algunos amantes de las letras galicianas, que ofrecieron premios en varios certámenes para galardonar con ellos las producciones teatrales que resultaran acreedoras á ellos. La lástima es que aquellos no han tenido imitadores.

El Sr. D. Francisco M.ª de la Iglesia escribió un drama en dos actos *A fonte d'o xuramento* que fué representado con éxito en la Coruña por la sociedad *Liceo Brigantino*.

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

En el teatro Tacón, de la Habana, representóse asimismo en 1886, una zarzuela titulada *Non mais emigración,* letra del Sr. Armada Teijeiro y música de D. F. Rego.

En el Certámen poético-literario que Pontevedra celebró en 1886, premiáronse los dramas *Men Rodrìguez Tenorio,* de D. Manuel Amor Meilán, y *A Orfa de San Lourenzo,* de D. Rogelio Cibeira, esta última representada con aplauso en Buenos Aires por la Sociedad *Orfeón Gallego.*

En el Certámen científico-artístico-literario organizado por el *Liceo Brigantino,* de la Coruña, en 1890, se concedió el primer premio al drama histórico *A Torre de Peito Burdelo,* del que resultó ser autor D. Galo Salinas Rodríguez, cuyo drama, estrenado en Betanzos, ha sido aplaudido en varias poblaciones ga-

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

llegas donde con éxito se representó.

La Asociación Regionalista de Galicia, en los primeros y únicos *Xogos Froraes* que celebró en Tuy, en 1891, dió el premio á la comedia *Amor e meiguerìa* de D. Urbano González Varela. Esta no ha sido aun representada.

En Pontevedra, y en el Certámen de 1892, se premió el cuadro dramático de costumbres gallegas titulado *¡Filla...!*, original de D. Galo Salinas Rodríguez; este drama tuvo una acogida por demás halagüeña en Buenos Aires donde se puso en escena cuatro veces por las patrióticas sociedades *Orfeón Centro Gallego* y *Orfeòn Galleyo.*

Esta última sociedad acaba de poner en escena el sainete *Peruxo d'a Cancela,* del Sr. Cao.

De otras producciones escénicas tengo conocimiento algunas de las

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

cuales no pasaron de intentos más ó menos afortunados; no obstante, es acreedor á elogios el drama histórico próximo á ver la luz *Pedro Madruga* de D. Juan Cuveiro Piñol, que por una feliz casualidad he tenido ocasión de leer, y es digno también de plácemes el monólogo representable *Rentar de Castromil* que figura en el tomo de poesias titulado *Lìricas Gallegas,* del que es autor el galano poeta D. Evaristo Martelo Paumán del Nero.

Citaré de paso, y como mera curiosidad por su poca trascendencia, los *Apropósitos* carnavalescos que en la Coruña, patrocinados por la popular y entusiasta *Reuniòn Recreativa é Instructiva de Artesanos,* y en otras poblaciones de la Región, se representan anual y periódicamente.

En dichos *Apropósitos* siempre,

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

ó casi siempre, figura algún personaje que representa un tipo gallego y en gallego se expresa.

D. Leandro Pita y Sánchez Boado escribió otro *Apropósito* que con el título *Apuntes al carbón*, se representó en Ortigueira el mes de Setiembre último por la *Sociedad de obreros* de aquella importante villa.

Hay, asimismo, en este *Apropósito*, un labriego que declama en el lenguaje del país, los demás emplean el castellano.

No sé si habrá algunas otras obras dramáticas más que las anunciadas y que me sean desconocidas, pero ruego á quien pueda favorecerme se digne darme noticias á fin de completar el catálogo que publicaré como apéndice á esta *Memoria* si las noticias rogadas me llegaran á tiempo oportuno, pues de otro modo verán la luz en la REVISTA GALLEGA.

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

VI

Ahora bien: condensando al comenzar esta Memoria mi pensamiento, senté el principio, y lo sostengo, de que el poco desarrollo de la dramática gallega, reconocía por causa, no la ausencia de una literatura de la que con justicia podemos vanagloriarnos, sino la absoluta carencia de actores, pues de existír estos, es indudable que, á imitación de Cataluña y Valencia donde hay compañías dramáticas que declaman en el idioma peculiar de su tierra, surgirían los dramaturgos que en fuerza de escribír para el teatro, producirían obras de reconocido mérito, ya que lo poco que poseemos, sin ser dechado de perfección dramática, es muy del caso que se estime y respete, más aun, merecedor de que se aliente á los

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

autores en vez de exponerles al ridículo con la critiquilla de baja estofa á la que tan dados son ciertos Aristarcos de pacotilla de la raza de aquellos que, asaz atrevidos para destruirlo todo, son incapaces de crear nada. Bien es cierto que en su incorrecto proceder llevan aparejado el desprecio á que se hacen acreedores.

Otro motivo, en mi concepto, existe para que la dramática gallega no haya arraigado todavía en nuestras creaciones literarias, y es la cortedad que hasta hoy había ¡y aun hay! de hablar en nuestro idioma, cuando en algun tiempo hasta las familias aristocráticas se enorgullecían de hablarlo.

Gentes hay que sienten cierto rubor de expresarse en gallego y que son lo suficientemente... despreocupadas para mofarse de los que lo es-

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

criben, y esto, francamente, no sólo acusa una perversión moral, sino que da una idea cabal del raquitismo intelectual y de la supina ignorancia de los burladores.

Nadie debe avergonzarse ni de los padres que le engendraron ni de la comarca en que nació: el amor á la tierra en que hemos nacido es una necesidad de la naturaleza, como dijo el infortunado Teodosio Vesteiro Torres, y exponer con nuestras burlas á la patria amada al escarnio de los extraños, es un crimen de leso patriotísmo que si bien no está comprendido en el articulado del código penal, lo castiga con su absoluto aborrecimiento la conciencia de todos los hombres honrados que, por dicha, existen en mayor número de los que no lo son.

Hoy ya nos hemos convertido un poco hacia lo que preceptúan la ra-

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

zón y nuestra preclara historia, y vamos transigiendo con el uso del gallego hasta el punto de que periódicos de gran circulación, enemigos declarados del idioma galiciano ya honran sus columnas insertando en ellas, no sólo las producciones poéticas de nuestros clásicos, sino las de nuestros contemporáneos.

Abona mi aserto el que las estupideces que ciertos autores de comedias castellanas ponían en boca de personajes que pretendían hacer pasar por gallegos, fueron suplidas con relatos que, cual el que el inolvidable Ayala escribió en su *Consuelo,* declamado por un criado gallego que describe los encantos *da terriña,* es aplaudido siempre con entusiasmo,

Esto, aunque parece nada, significa muchísimo.

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

Iniciada la reacción cumple á nuestro patriotismo el que la dramática regional adquiera el desarrollo á que tiene derecho, y siendo nuestras sociedades de recreo la genuina representación de los pueblos, y conformándose estos con que el gigantesco paso se dé para, siquiera sea lentamente, poder llegar á la meta de tan legítimas aspiraciones, á dichas sociedades compete seguír las huellas en buen hora impresas con la digna actitud del *Liceo Brigantino* de la Coruña, las asociaciones de Buenos Aires y algunas poblaciones de la región.

En persecución de este fin puédese, al menos por ahora, confiarse el desempeño de las obras dramáticas á los aficionados que, bien dirigidos, estén dotados de las condiciones precisas para el objeto.

Reducido habría de ser por el mo-

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

mento el perímetro en que pudieran moverse, pero el círculo se iría agrandando, refinaríase el buen gusto y por la necesidad de sostener lo ya por completo aceptado, se impondría el mayor impulso, y la implantación, progreso y consolidación del teatro regional que dejaría la condición actual de proyecto para conquistar la categoría de una bellísima realidad.

Aun en mi imaginación bulle otra idea que no puedo resistír á la tentación de manifestarla.

Yo creo que si un particular tomase á su cargo la empresa de formar una compañía de aficionados y se hiciese con los dramas y comedias publicados, más algunos otros que pudieran escribirse, y se decidiera á recorrer las provincias de la región y llegar hasta Madrid donde tantos gallegos de posición y de influencia hay, y en unos y otros sitios diese

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

representaciones dramáticas *en gallego*, además de poner en práctica una acción nobilísima y meritoria, persuadido estoy de que no perdería el tiempo y que no serían solamente lauros y gratitud lo que cosecharía donde quiera que se presentase con su compañía cuyos individuos que la formasen llegarían á perfeccionarse, y, ya hechos verdaderos cómicos, se dotarían con una carrera en la que obtendrían con los laureles que conquistaren, utilidades positivas.

Nada hay de utópico en mi proposición; el movimiento sólo se demuestra andando y estacionándose sin decisión para nada, *no se va á ninguna parte.*

Tengo noticia de que en alguna ciudad gallega no falta quien abrigue intenciones de secundar mis deseos, y créome en el deber de estimular á quien de aquel modo piense, pues

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

aunque no le cupiera el honor de la iniciativa, puesto que lo que allí se proyecta hacer ya se ha puesto en práctica, cabrále siempre el de haber contribuido á la realización de un gran pensamiento y quizás sea mas afortunado en su tentativa de lo que fueron los precursores.

Téngase presente que hasta hace muy poco tiempo no éramos lo debidamente apreciados porque no se nos conocía lo bastante, no faltando quien hasta riese de nuestra música que guardando entre sus ritmos todo un tratado de harmonías, se manifiesta bien sentimental, ya juguetona con los cadenciosos compases del *Alalá* y con las embriagadoras notas de la *Alborada*, de la *Muiñeira* y de otra infinidad de cantos que alegran nuestras montañas, y que han logrado penetrar en los alcázares de los poderosos cortesanos,

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

dándose el caso de que algunas óperas tales como la *Sonámbula*, *Linda de Chamounix*, *Lucia* y varias canciones suizas é irlandesas, parecen inspiradas en los aires de nuestro país.

Es asimismo, un galardón para Galicia el que actriz tan conspícua cual María Guerrero, prefiera nuestras melodías para cantarlas ante los públicos de ambas Castillas, que premian la exquisita labor de la hermosa é inspirada artista con salvas de nutridísimos aplausos prodigados espontánemente y como tributo á la belleza de nuestra música.

VII

Hoy que en España, al igual de otras naciones, se trata de crear un *teatro libre* para que puedan tener fácil acceso todos los que quieran lu-

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

char con la hegemonía de los que tienen acaparada la escena, bueno sería que en Galicia se fuera pensando en la creación de una institución análoga, lo cual sería otro medio más del que podría echarse mano para romper con el hielo del indiferentismo que constituye otro de los motivos por el que nuestra dramática vé alzarse ante sí una barrera que contribuye, y no poco, á su falta de desarrollo.

En Galicia hay asuntos sobrados que bien combinados dan múltiples argumentos para cuanto quiera componerse para el teatro, donde, familiarizándonos con el gallego, se daría el gran impulso para la reconstrucción de nuestro idioma.

Contamos con una historia en la que abundan los hechos gloriosos que constituyen la epopeya; tenemos héroes y próceres de eterna remem-

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

branza y somos poseedores de un tesoro de tradiciones en todos los órdenes sociales, ya basadas en fabulosos acontecimientos, bien hijas de la credulidad y el fanatísmo populares.

Además, la fantasía de los escritores gallegos es asombrosa en concepciones y sabe dar vida á cuanto le sugiere su privilegiado intelecto. Alguien ha dicho que los cráneos de los gallegos, de pura modelación celta, están conformados para generar grandes y luminosas ideas.

Haciendo desaparecer las causas indicadas y poniendo todos una gran fuerza de unión y no menos de buena voluntad, la dramática gallega se desarrollaría y no habría de demorarse la fecha en que pudiéramos entonar el mas ferviente *Hosanna* en gloria y honra del teatro regional gallego.

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

Para robustecer mis conclusiones podría forzar y ampliar infinitamente la argumentación, pero enemigo acérrimo del *relleno* ó *embuchado*, literariamente hablando, me atengo á las consideraciones—que hago mias—de Don Victor Balaguer quien en uno de sus esculturales discursos ha dicho:

. . . . . .

«Concluyó el reinado de la pala-
«bra, como han concluido todos aque-
»llos reinados que se fundan en la
»pompa, la imposición y la soberbia.
»A los antiguos kilométricos artícu-
»los de fondo, han sucedido en la
»prensa los sueltos y los interlíneas.
»A las novelas interminables, á las
»poesias de exuberante lirísmo, á las
»disertaciones indiscretas, á las so-
»ñolientas crónicas, han sucedido en
»la prosa y en el verso, en la ciencia
»y en la historia, el *folleto*, el extrac-

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

»to, el resúmen, la filosofía, la síntesis. A las arengas cicerionanas y á »los aparatosos discursos, sustituirán »en el Parlamento la acción, la declaración, el acto.

»Nuestra época es esencialmente »práctica y hay que amoldarse á ella. »No en vano es la época en que el »hombre es conducido por el fuego »y la palabra por el rayo.»

. . . . . .

Dice bien el eximio orador: sobran los *Dulcamaras;* los que disertando indeterminadamente sobre asuntos desnudos en absoluto de interés, producen en los lectores jaquecas y empachos capaces para hacer arrojar el voluminoso tomo, los que para darse el gustazo de agotar *motu propio* los caractéres de imprenta, escriben á tontas y á locas para no decir nada en substancia, toda vez que no por muy grande ha de

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

ser necesariamente buena una cosa.

Preciso es, pues, ocuparse en algo radical con abstracción de la hojarasca que produce ruido, pero que no proporciona frutos ni aromas.

Y este algo debe hacerse lacónica y concisamente utilizando nada mas que la idea que es la esencia, y abriendo calle á todo lo supérfluo que á la esencia y á la idea puedan hacerlas aparecer confusas.

Por eso yo sintetizo mis opiniones compendiándolas en un modesto *folleto*.

VIII

Réstame abordar la segunda cláusula del tema propuestó, ó sea inquirir la influencia que el Regionalismo puede ejercer en el progreso del arte dramático en Galicia, cuestión facilísima de probar porque lleva en sí

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

una respuesta afirmativa no desconocida para quien haya nacido en esta encantadora región.

El carácter esencial de los gallegos es nostálgico por excelencia: esta afección psicológica se acrecienta con la distancia, y tanto es más pobre su alcurnia, y tanto más miserable el rincón en que rodó su *berce*, cuanto mayores son los atractivos que para ellos tiene éste y la pasión que siente por aquella .

El gallego que en su tierra tiene casi como dormido el sentimiento de la afectividad, nota que ausente de ella aquel sentimiento se despierta con todas las sorpresas angustiosas del insomnio, y débil por sus inclinaciones á la pasividad, adquiere esa dolencia del alma que vulgar y gráficamente se denomina *morriña*.

Para el resultado eficaz del mejor desarrollo de nuestro teatro, no falta

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

quien juzgue la necesidad de apelar al regionalismo político, ni quien confíe el éxito al simplemente platónico, ó sea al regionalísmo del sentimiento; aquél como el que más seguridades puede ofrecer de un próximo triunfo, por ser más práctico, si bien más expuesto, éste como más en harmonia con la actividad colectiva de la juventud que surge á la nueva vida del pensar y del sentir con sus ilusiones y esperanzas, con su noble ambición de emanciparse á un rutitinarismo que libra ruda batalla con lo anticuado en pugna con las modernas generaciones.

Como quiera que sea, uno y otro regionalismos pueden, sin inconveniente alguno, amalgamarse simpáticamente en amigable consorcio y dirigirse de consuno á prestar á la gran obra evolutiva de la consolidación de nuestra dramática el pode-

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

roso contingente de su predominio, el empuje de la preponderancia que ya tienen adquirido.

Tengo la dicha de profesar las ideas regionalistas aunque no soy—¡qué he de serlo!—de los que ignorante y lastimosamente confunden el regionalismo con el separatismo; el entrañable apego á la *Pequeña Patria* con la emancipación de la *Patria Grande;* lo que implica amor á la heróica región gallega con lo que respira rencores hacia la siempre invicta nación española. Jamás supe perder el respeto, negar mi cariño ni economizar mi admiración á todo lo grande, á todo lo noble, á todo lo que inspira el patrio orgulio, y pues tan franca y paladinamente hago esta declaración, no caben dudas respecto á los conceptos que á continuación paso á explanar.

En el sentimiento patrio hay algo

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

de divino, algo intangible é incomprensible tal vez, algo que no razona, que es intuitivo, que es propio como parte de nuestro ser, algo que, por no perderlo, llegamos al heroismo y desafiamos hasta la muerte misma á la que disputamos aquello sin lo que no podríamos vivir, por lo menos vivir con honra.

El pueblo que dotado de este refinamiento de sentimientos supiera existir unido, sería un pueblo de colosos, un pueblo invencible, un pueblo que en su pasado, en su presente y en su porvenir existiría en medio de los fulgores de la epopeya que conduce á la glorificación que regenera y santifica.

Los gallegos sienten con todas aquellas afecciones: su cráneo, como ya dige, está formado para dar cabida á todas las grandes concepciones; puede ser héroe y puede ser mártir,

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

pero..... ¡suele ser siempre victima y no acierta á ser victimario! porque alberga en su corazón un cúmulo tal de ternezas que le apartan de cuanto de tirano y de rebelde hay en la humana condición.

¿Qué nos falta, pues, á los gallegos para sacudir tanta preocupación como nos domina y para conquistar el sitial que por derecho propio nos pertenece? Pues una cosa que por su misma sencillez escapa á nuestra penetración: nos falta... *¡Unión!*

El dia en que nos convenzamos de que es verdad inconcusa aquel precepto gálico *l' unión fait la force,* ese día será el de nuestra apoteósis, porque derribando la montaña de nuestros antagonismos y divergencias, quedará llano el terreno en el que podremos levantar el altar sobre el cual, soberbia y arrogante, habrá de mostrarse la imágen adorable de

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

nuestras ansias; el salvador *Regionalìsmo*.

Un pueblo unido siempre se impone, y con la ley de la razón por escudo va á donde desea y á donde quiere, llega.

Por eso es innegable que de imperar en nuestro modo de ser el Regionalismo y de entenderlo sin exageraciones, dejándonos aleccionar por sus principios filósofo-sociológicos, su influencia sería inmensa en la dramática gallega que de estéril que hoy es se tornaría en fecundísima, y esta creencia me inclina á reputar como felíz la idea de someter á juicio la influencia què el regionalísmo pudiera ejercer en el desarrollo de nuestra dramática, asi como las causas del atraso que en aquella parte tan interesante de la literatura y de la poética se observa; no sabiendo si he estado asimismo felíz al estable-

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

cer el paralelo entre nuestra región y las del Oriente de nuestra península cuyo espíritu de unión las conduce á su mayor encumbramiento; actitud que los gallegos debiéramos tomar á empeño el imitar.

Corolario: En Galicia habrá dramática en el momento en que haya buenos intérpretes; en el momento en que los dramaturgos, perfeccionándose por el estudio, sepan despreciar á sus impugnadores; en el momento en que reconozcan en el Regionalísmo el *Deus ex machina* propulsor de nuestro progreso literario.

—

He llegado al término de mi trabajo, en el que no pondré el punto final sin antes dirigir un ruego á cuantos puedan contribuir á ensalzar nuestra patria común; la incomparable Galicia.

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

Poetas y escritores regionales, hombres ilustres, gallegos todos, *unios* en una sola y única voluntad para mejor honrar á la *Pequeña Patria,* para encumbrarla, para hacer que descuelle y fulgure diamantinamente con radiante luz.

Y así como en los tiempos de mayor esplendor para el Teatro Español, los personajes gallegos eran objeto de burla injusta en la mayor parte de las comedias de los primeros autores castellanos, como lo prueba el hermoso estudio del Sr. D. Aureliano J. Pereira, (1) hagamos que en la presente época de reivindicación para esta hermosa comarca española, nuestro teatro influya en el castellano, como influye el catalán, para mayor gloria y renombre de Galicia, y á las burlas y chacotas de pasados

(1) *Vindicaciones,* fragmento de un libro titulado *Galicia en el teatro antiguo* (en preparación) *Revista Galicia,* 2 Ep. 1892-93.

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

tiempos sucedan las justificadas alabanzas del presente.

Si alejados de nuestro terruño custodiamos en el corazón, cual en arca sagrada, el amor intenso que á Galicia profesamos, uniéndonos para defenderla, y es enemigo nuestro irreconciliable todo aquel que ose ofenderla y profanarla, imaginémonos que siempre de ella estamos distantes, aunque en ella residamos, y alimentemos el fuego de nuestro cariño para que su nombre sea como el ídolo á quien tributemos nuestra adoración, que por ser tan hechicero el pedazo del mundo que á Naturaleza le plugo darnos por paradisiaca morada, el Eterno no habrá de sentír celos de que con aquel compartamos el culto que sólo á Dios debemos. Es obra suya y para El es también la adoración que á nuestro suelo rindamos.

Los gallegos no hemos nacido

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

cosmopolitas: donde quiera que nos hallemos necesitamos un poco de luz, de ambiente, de cielo azul, de la esmeralda de nuestros campos, de la transparencia de nuestros rios y mares, de la espléndida brillantez de nuestro sol; un poco de lo idílico de nuestras sencillas y patriarcales costumbres, de nuestra buena fé y honradez, del recuerdo de los manes que, protagonistas de fantásticas consejas, entretuviéronnos en el hogar las tempestuosas noches del invierno; y con todo esto, en el confin más apartado, bien dedicados á las regeneradoras tareas del trabajo, bien instruyéndonos para aprender á saber vivir, bien luchando en el abrasador clima de la eterna canícula, reconstruimos en nuestra mente á la patria amada, y vivimos de su vida, y nos alimentamos con la esperanza de volver á descansar en su seno...

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

¡En el seno de esta Galicia que es la antesala de la Gloria...!

El inspirado vate madgiar Voros-marti, ha dicho: «*A tu patria, hijo de Hungrìa, permanece fiel eternamente. Ella ha sido tu cuna: cualquiera que sea tu destino ven á buscar en ella tu sepulcro.*»

«*Para ti en el mundo inmenso no existe mejor lugar de reposo. Sea maldita ò bendecida tu suerte, aquì debes pasar la vida; aquì y no en otra parte debes morir.*»

Y este pensamiento dictado por el más puro y el más profundo de los sentimientos, el amor de nuestra patria, rival del amor que profesamos á nuestra madre, palpita en el corazón de todo buen gallego que al sentir en la emigración pronunciar el idolatrado nombre de GALICIA, parece como que los ecos de querúbeas melodías lo transportan á la celeste

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

región de sus ansias donde en éxta-
sis sublime vé al través de rosáceos
arreboles la imágen de sus ensueños
que amorosa y sonriente deshace los
pliegues de su manto inmaculado y
con inefable acento de pasión lo lla-
ma á sì y le dice: «*Hijo mio, ven à mí; ven á mì, hijo mio; yo soy tu madre abnegada, yo soy tu diosa, yo soy..... tu* GALICIA....!

Galo Salinas Rodríguez

La Coruña, Diciembre. 1896.

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

No obstante la invitación que he dirigido para que se me suministrasen noticias respecto à las obras dramàticas gallegas de que se tuviera conocimiento, no he recibido indicación alguna, lo que me hace suponer que no existen otras màs que aquellas de que ya he tratado en la presente MEMORIA.

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

OBRAS DEL AUTOR

A TORRE DE PEITO BURDELO. Drama histórico gallego, en un acto y en verso, premiado en la Coruña en 1890, y representado con aplauso en varias poblaciones de Galicia.

¡FILLA...! Cuadro dramático de costumbres gallegas, en un acto y en verso, premiado en Pontevedra en 1892, y representado con extraordinario éxito en Buenos Aires por las sociedades *Orfeón Centro Gallego* y *Orfeón Gallego*.

LO QUE PUEDE EL HONOR. Novela castellana. (Agotada.)

EL REGIONALISMO GALLEGO, estudio social. (Agotado.)

¡GALICIA! Himno popular regional. (Agotado.)

LA DRAMÁTICA GALLEGA. Memoria acerca de las causas de su poco desarrollo é influencia que en el mismo puede ejercer el regionalismo.

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

EN PREPARACIÓN

ANDRESA, *(Dramas da montaña)*. Novela gallega.

HORAS DE HUELGA. Colección de artículos y poesias castellanas.

HORAS DE VIGILIA. Colección de artículos y poesías gallegas.

POEMETOS. Colección de *sonetos* y *pequeños poemas* en gallego y castellano.

Las obras cuyas ediciones no se hallan agotadas, expéndense en la *Librería Regional* de Don Eugenio Carré Aldao, calle Real número 30. La Coruña.

BIBLIOTECA DE SANTA CRUZ DE VALLADOLID
UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876

UVA. BHSC. LEG 24-3 nº1876